

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- 15275** *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública sobre la solicitud de concesión para la legalización de la ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre con destino a edificio para usos sociales en el lugar de O Pindo, en el término municipal de Carnota (A Coruña) (número de referencia: CNC02/18/15/0010; C.35/16-C).*

Se tramita en esta Demarcación la solicitud de concesión administrativa presentada por la "Cofradía de Pescadores de O Pindo", para la legalización de ocupación de dominio público marítimo-terrestre con destino a edificio para usos sociales en el lugar de O Pindo, en el término municipal de Carnota (A Coruña)..

El proyecto estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas. También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc-opindo-carnota.aspx>

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña.

A Coruña, 1 de abril de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A190018030-1